

## Entorno de pruebas – Sistema SILICIE

### Entorno de pruebas a partir del 1 de junio de 2019

A partir del 1 de junio de 2019 se habilitará en la Sede Electrónica de la AEAT un entorno de pruebas para realizar envíos electrónicos de los apuntes contables.

Para poder acceder a dicho entorno de pruebas, será preciso solicitar un CAE de pruebas de la AEATA en el buzón [atenusu@correo.aeat.es](mailto:atenusu@correo.aeat.es)

La información suministrada se consolidará en una base de datos de pruebas por la que se podrá realizar pruebas de integridad del flujo completo de la información.

### Entorno real de pruebas a partir del 15 de setiembre de 2019

Desde el 15 de setiembre hasta el 15 de diciembre de 2019 se habilitará un entorno real de pruebas en el que se comprobarán y validarán los datos declarados sobre las bases de datos reales de la AEAT, pero en ningún momento se consolidará la información declarada.

El 16 de diciembre de 2019 se cerrará el acceso a producción para proceder al borrado de las bases de datos.